

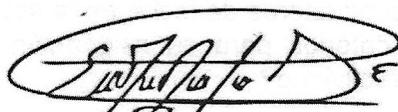
## **Cuestionario para el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Ministerio de Industria y Comercio sobre las Estrategias y Medidas frente a la Crisis del Sector Lechero en Colombia**

### **MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL**

1. ¿Cómo está garantizando el Ministerio que el Plan de Alimentación Escolar priorice la compra de leche y derivados lácteos de origen nacional.
2. ¿Cómo asegura el Ministerio que los pequeños y medianos productores lecheros puedan beneficiarse de las subastas públicas de productos lácteos?
3. ¿Qué acciones está tomando el Ministerio para mejorar la logística y distribución de productos lácteos nacionales hacia las entidades públicas y el mercado en general?
4. ¿Qué medidas adicionales está tomando el Ministerio para garantizar que los pequeños productores de leche se beneficien directamente de estas políticas de compra prioritaria de productos nacionales?
5. Según el presupuesto general de la nación para el año 2024, que asigna un total de 1.3 billones pesos para inversión en el sector agrícola, ¿cómo se ha distribuido este presupuesto específicamente para enfrentar y mitigar la crisis lechera? ¿Qué porcentaje de estos fondos ha sido destinado a medidas concretas para apoyar a los productores lecheros y cuáles han sido los resultados obtenidos hasta ahora?
6. ¿Se ha considerado la implementación de algún tipo de alivio o subsidio específico para apoyar a los pequeños productores de leche en la actual crisis del sector? De ser así, ¿cuáles serían los criterios para su asignación y qué mecanismos se utilizarían para asegurar su efectividad?
7. ¿Qué acciones está llevando a cabo el Ministerio para coordinar y optimizar el uso de los recursos del Fondo de Estabilización para el fomento de la exportación de carne, leche y sus derivados. En particular, ¿cómo se están maximizando el impacto de las subastas y otras medidas relacionadas para abordar la crisis actual del sector?

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

1. ¿Qué resultados preliminares se han observado en la comercialización de productos lácteos nacionales a través de las subastas públicas?
2. ¿Cómo está coordinando el Ministerio la colaboración con entidades como el ICBF, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios para asegurar el cumplimiento de las minutas alimentarias con productos lácteos de origen nacional?
3. ¿Cómo está colaborando el Ministerio con el sector privado para promover la adquisición de productos lácteos nacionales en cadenas de supermercados y tiendas de conveniencia?
4. ¿Qué estrategias adicionales está desarrollando el Ministerio para mejorar la competitividad de los productos lácteos nacionales en el mercado frente a los productos importados?
5. ¿Qué campañas de promoción del consumo de leche y derivados lácteos nacionales está desarrollando el Ministerio para incentivar la demanda interna?
6. ¿Se ha considerado ajustar las políticas de importación de productos lácteos en respuesta a estas nuevas medidas de fomento del consumo de productos nacionales? Si es así, ¿cuáles serían esos ajustes?



**EDUAR ALEXIS TRIANA RINCÓN**  
Representante a la Cámara Boyacá  
Centro Democrático